# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN. LOS SUJETOS DEL PROCESO. LA DEMANDA DE AMPARO EUROPEO

CÓDIGO 26601437

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección INTRODUCCIÓN. LOS SUJETOS DEL PROCESO. LA DEMANDA DE AMPARO EUROPEO CÓDIGO 26601437

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede serverificada

INTRODUCCIÓN. LOS SUJETOS DEL PROCESO. LA DEMANDA DE Nombre de la asignatura

AMPARO EUROPEO

Código 26601437 Curso académico 2020/2021

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES Título en que se imparte

CONTENIDOS Tipo

Nº ETCS 4,5 112.5 Horas Periodo **ANUAL CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

# PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se establece en la plataforma ALF donde se desarrolla el Curso. Este módulo se encuadra en la especialidad "La Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales".

Con este módulo se inicia la especialidad mencionada y el conocimiento del proceso de amparo ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El estudio del procedimiento de amparo europeo se se realiza tanto desde la perspectiva teórica, con la exposición de su concepto, naturaleza, caracteres, objeto, etc. como desde su plasmación práctica realizada a través de su desarrollo jurisprudencial por el Alto Tribunal Europeo.

La aportación de este Módulo a los alumnos que se matriculen en la misma, al igual que sucederá con el resto de los módulos de esta especialidad, podríamos decir quezes completa, ya que se analiza y se expone todo el contenido del amparo ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. ser

La superación de este módulo dotará a los alumnos de la competencia para comprender el sentido y alcance del sistema europeo de Derechos fundamentales y ser capaz de aplicar estos conocimientos a supuestos prácticos.

Los contenidos que comprenden este módulo se desarrollarán a continuación esta no desarrollarán desarrollarán a continuación esta no desarrollarán desarrolla incardinados con el resto de las asignaturas que comprenden la especialidad. El alumno, al ser todas las asignaturas optativas, diseñará, guiado por el Tutor, el itinerario curricular de la especialidad por lo que deberá tener en cuenta las relaciones que se establecen entrellas distintas materias de la especialidad.

Verific Ámbito: GUI - La autenticidad, validez "Código Seguro de uned.es/valida/ nediante el

### REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

- a) Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Master en general, en esta asignatura es de suma utilidad que el alumno tenga conocimientos suficientes de otras lenguas (en especial, italiano y/o alemán), lo cual le permitirá el acceso a documentación, legislación y jurisprudencia en esos idiomas.
- b) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en el Derecho Procesal, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- c) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.

#### **EQUIPO DOCENTE**

MARIA JOSE CABEZUDO BAJO Nombre y Apellidos Correo Electrónico mcabezudo@der.uned.es

Teléfono 91398-6144

Facultad **FACULTAD DE DERECHO** Departamento **DERECHO PROCESAL** 

MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mgomez@der.uned.es

Teléfono 919389239

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento **DERECHO PROCESAL** 

# HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se establece en la plataforma ALF donde se desarrolla el Curso

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede serverificada nediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección

uned.es/valida

#### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:**

CG1 - Desarrollar gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores: Iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y síntesis; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros; y aplicación de medidas de mejora e innovación

CG2 - Ser capaz de gestionar los procesos de comunicación e información (expresión y comunicación oral, escrita, en otras lenguas, científica y tecnológica, etc. ) y el uso de herramientas y recursos de la "Sociedad del Conocimiento" (uso de las TIC, búsqueda y organización de información relevante, manejo de bases de datos, etc.)

CG3 - Ser capaz de trabajar en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles (mediación y resolución de conflictos, coordinación de grupos de trabajo, liderazgo, etc.) CG4 - Adquirir compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplica@ión de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados de un razones de un razone de un razones de un razone de un raz modo claro y sin ambigüedades CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE07 - Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos a los derechos fundamentales

CE08 - Ser capaz de preguntar argumentadamente y debatir sobre las distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura

CE09 - Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las teorías y de los resultagos

procedentes de las investigaciones estudiadas.

CE10 - Realizar formulaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio de las investigaciones de la las investigaciones de la las investigaciones de la las investigaciones de la las investigaciones de las in

(CSV)" nttps://sede.uned.es/valida/ nediante el

**UNED** CURSO 2020/21 5

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- A. INTRODUCCIÓN
- 1. Normativa de aplicación
- 2. Concepto y naturaleza jurídica
- 3. Caracteres
- 4. Ámbito: los derechos fundamentales protegidos
- 5. Objeto del amparo europeo

En este tema el alumno aprenderá cuales es la normativa por la que rige el procedimiento europeo de derechos humanos, y adquirirá conocimiento sobre su naturaleza jurídica y principales características. Así mismo estudiaremos cuales son los derechos susceptible de invocación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Con todo ello el alumno conseguirá expresar de forma coherente el conocimiento básico aprendido sobre las líneas estructurales del proceso de amparo europeo y las inspecciones e intervenciones corporales, e incluso discutir la regulación y escenario actual del Tribunal Europeo.

Para la consecución de tales objetivos, habilidades y destrezas el alumno contará con los materiales elaborados por el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con etema.

B. LOS SUJETOS DEL PROCESO

1. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos

2. Las partes

En este tema el alumno aprenderá cuales es la composición del Tribunal Europeo el partendado del Para la consecución de tales objetivos, habilidades y destrezas el alumno contará con

Derechos Humanos, así como los sujetos legitimados tanto desde un punto de vista activa como pasivo, para intervenir en el procedimiento de amparo europeo.

Con todo ello el alumno conseguirá expresar de forma coherente el conocimiento básico aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección de los derechos fundamentales.

Para la consecución de tales objetivos, habilidades y destrezas el alumno contará con los materiales elaborados por el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el tema.

#### C. LA DEMANDA DE AMPARO EUROPEO Y LAS CONDICIONES DE SU **ADMISIBILIDAD**

- 1. La demanda: forma y contendido.
- 2. Las condiciones comunes de admisibilidad
- 3. Otras condiciones de admisibilidad.

En este tema el alumno aprenderá cuales es la forma y contenido que debe revestir la demanda de amparo ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Igualmente, el alumno tomará conocimiento de las condiciones que presiden el régimen de admisibilidad del acto de inicio del proceso de amparo europeo.

Con todo ello, el alumno alcanzará un conocimiento completo de la demanda de amparo, e incluso discutir el escenario actual de acceso al Tribunal Europeo.

Para la consecución de tales objetivos, habilidades y destrezas el alumno contará con los materiales elaborados por el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el equipo de lecturas relacionadas el equipo de lecturas el equipo de lecturas relacionadas el equipo de lecturas el equipo de lectura tema.

#### CONTENIDOS

**TEMA GLOBAL** 

A. INTRODUCCIÓN



- 1. Normativa de aplicación
- 2. Concepto y naturaleza jurídica
- 3. Caracteres
- 4. Ámbito: los derechos fundamentales protegidos
- 5. Objeto del amparo europeo

En este tema el alumno aprenderá cuales es la normativa por la que rige el procedimiento europeo de derechos humanos, y adquirirá conocimiento sobre su naturaleza jurídica y principales características. Así mismo estudiaremos cuales son los derechos susceptible de invocación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Con todo ello el alumno conseguirá expresar de forma coherente el conocimiento básico aprendido sobre las líneas estructurales del proceso de amparo europeo y las inspecciones e intervenciones corporales, e incluso discutir la regulación y escenario actual del Tribunal Europeo.

Para la consecución de tales objetivos, habilidades y destrezas el alumno contará con los materiales elaborados por el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el tema.

- B. LOS SUJETOS DEL PROCESO
- 1. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- 2. Las partes

En este tema el alumno aprenderá cuales es la composición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, así como los sujetos legitimados tanto desde un punto de vista activa como pasivo, para intervenir en el procedimiento de amparo europeo.

Con todo ello el alumno conseguirá expresar de forma coherente el conocimiento básico

Con todo ello el alumno conseguirá expresar de forma coherente el conocimiento básico el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el Tribunal Europeo y las partes llamadas a actuar en defensa y protección el aprendido sobre el aprendido

y protección en protección en

**UNED** 

#### 3. Otras condiciones de admisibilidad.

En este tema el alumno aprenderá cuales es la forma y contenido que debe revestir la demanda de amparo ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Igualmente, el alumno tomará conocimiento de las condiciones que presiden el régimen de admisibilidad del acto de inicio del proceso de amparo europeo.

Con todo ello, el alumno alcanzará un conocimiento completo de la demanda de amparo, e incluso discutir el escenario actual de acceso al Tribunal Europeo.

Para la consecución de tales objetivos, habilidades y destrezas el alumno contará con los materiales elaborados por el equipo docente y una serie de lecturas relacionadas con el tema.

# **METODOLOGÍA**

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

**CUARTA PARTE. PRIMER MODULO** 

		INTERA VIRTUA		I CON E	L DOC	ENTE E	N ENTC		TRABA AUTÓN		le serverif
TEMA S	Horas totales	videocl ases Materi	Semin ario Presen cial/ en	Prese nciales	Práctic as Extern	Tutoría en	Evalua	Total	Trabaj o grupo	Trabaj o individ ual	Lota to tregridad de state documento pued

Ambito: GUI - La autenticidad, val nediante el "Código Seguro de

**UNED** 9 CURSO 2020/21

_										
INTRO										
DUCCI										
ÓN.										
Norma										
tiva de										
aplicac	;									
ión.										
Conce										
pto y										
natural										
eza										
jurídic										
a.										
Caract										
eres. Ámbito	37.5	16.5	4	7		4	31.5		6	6
: los										
derech										
os										
funda										
mental										
es										
protegi	i									
dos.										-
Objeto										
del										
ampar										
0										
europe	:									
0.	1	1	I	I	I		I	1	I	1

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede serverificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

59305807D82B12A1937368B01A455667

UNED 10 CURSO 2020/21

LOS									
SUJET									
os									
DEL									
PROC									
ESO.									
EI									
Tribun									
al	37.5	16.5	4	7		4	31.5	6	6
Europe									
o de									
Derech									
os									
Human									
os.									
Las									
partes.									

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede serverificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

https://sede.uned.es/valida/ files/f

UNED 11 CURSO 2020/21

iotal    12,5    49,5    2    21	LA DEMA NDA DE AMPA RO EURO PEO Y LAS CONDI CIONE S DE SU ADMIS IBILID AD. La deman da: forma 37.5 16.5 4 7 4 31.5 6 6  ppopulpa-us spand quamoop sas ap population of the populpa-us spand quamoop sas ap population of the
----------------------------------	--

mediante el "Cóq https://sede.uned

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

El alumno debe emitir un estudio con forma de dictamen sobre las distintas resoluciones del TEDH que el profesorado facilite

Criterios de evaluación

Se evalúa la solución de los distintos problemas jurídicos suscitados, la capacidad de análisis y la redacción. La evaluación atiende a una consideración global del trabajo presentado.

Ponderación de la prueba presencial y/o 100

los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega 15/06/2018

Comentarios y observaciones

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

la nota final se obtiene con la presentación del dictamen



UNED 13 CURSO 2020/21

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Torres del Moral, Antonio y Gimeno Sendra, Vicente: "La protección jurisdiccional del los derechosfundamentales". Colex, Madrid, 2007.española de 1978" en Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, nº61, 1980. Fairen Guillén, Victor. "Proceso equitativo, plazo razonable y Tribunal Europeo de DerechosHumanos. en sentencia de 23 de junio de 1993, Variaciones sobre la sentencia de 23 de juniode 1993, Asunto "Ruiz-Mateos v. España", Granada, 1996. Escobar Hernández, C. "Problemas planteados por la aplicación en el ordenamiento españolde la sentencia Bultó. (Comentario a la STC 245/1991, de 16 de diciembre), RIE, 1992, vol19, nº 1.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Durante el curso se pondrán a disposición del alumno conferencias dictadas por profesores de la asignatura y por otros profesores y especialistas en la materia.

Recursos: La asignatura presenta un soporte en línea de gran utilidad para el alumno, y que se concreta en los siguientes apartados:

- Contenidos: En ellos puede el alumno consultar a texto completo los materiales relativos a la asignatura.
   Legislación: se pone a disposición del alumno los textos jurídicos necesarios para el estudio de la asignatura.
   Glosario de términos: Se extraen los términos más usuales y se les delimita en el contexto de estudio. 1. Contenidos: En ellos puede el alumno consultar a texto completo los materiales relativos a
- de estudio.

  de estudio.

  1. Ejercicios: Tienen como finalidad que el alumno se ejercite en la tarea de comprensión y
- estudio, y adquiera capacidades y contenidos útiles para el desarrollo de las pruebas de

"Código Seguro de Ver nediante

	evaluación.
1.	Enlaces: se pone a disposición del alumno las direcciones de páginas webs como recurso útil para el estudio.

Se realizarán las videoconferencias que sean solicitadas por los Centros Asociados.

Enlaces:

BOE (Boletín oficial del Estado)

http://www.boe.es/g/es/

El Gobierno Informa (España):

http://www.la-moncloa.es

Congreso de los Diputados de España:

http://www.congreso.es

Senado de España:

http://www.senado.es

Consejo de Estado:

http://www.consejo-estado.es



Consejo General del Poder Judicial:

http://www.poderjudicial.es

**Tribunal Constitucional** 

http://www.tribunalconstitucional.es/

Tribunal Supremo

http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/ts/principal.htm

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

http://www.cepc.es

Organización Nacional de Naciones Unidas

http://www.un.org/spanish/

Consejo de Europa

http://www.coe.int/

Unión Europea

http://europa.eu/index\_es.htm

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

http://curia.europa.eu/es/index.htm

# **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido de términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, seguin sexo del titular que los desempeñe.

Àmbito: GUI - La झाच्मुांटाकी, **क्र**lidez e integridad de est<del>e</del> documento puede serverificada mediante el "Códi**क) Se**gui**ळ** de**छ** erficación (CSV)" en la dirección समस्र/हिन्दीत med actyolida/

https://sede.uned.es/valida/

UNED 16 CURSO 2020/21